

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

#### Anuncio

De conformidad con lo previsto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo en citar a todos los señores Diputados de esta Corporación Provincial, para celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 20 de diciembre de 2010, y hora de las 11,00, en el Salón de Actos de este Palacio Provincial. La convocatoria de esta sesión extraordinaria viene motivada por la necesidad de ajustar el proceso de aprobación del Presupuesto de 2011 a las previsiones temporales contenidas en el R.D.L. 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, así como resolver acerca de otros asuntos pendientes.

#### ORDEN DEL DIA

##### Dictámenes de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Especial de Cuentas

- 1.-Aprobación Presupuesto General de la Diputación Provincial para el ejercicio 2011.
- 2.-Aprobación actualización (a1) del Plan económico-financiero de reequilibrio 2011-2013 de la Diputación Provincial de Toledo.

##### Dictamen de la Comisión Informativa de Personal

- 3.-Relación de puestos de trabajo y plantillas año 2011 de la Diputación Provincial de Toledo y sus Organismos Autónomos y adecuación del vigente Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los empleados públicos de esta Diputación Provincial, a la sentencia número 315 del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, de 26 de octubre de 2010.

Toledo 15 de diciembre de 2010.-El Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.-12934